

*SENADO DE LA NACIÓN*  
*SECRETARIA PARLAMENTARIA*  
*DIRECCIÓN GENERAL DE SECRETARIA*  
*DIRECCION MESA DE ENTRADAS*

*SESION ESPECIAL*

*25/06/12*

**La Presidencia informa que ha suscripto los siguientes decretos:**

**DESTINO**

De fecha 25 de junio de 2012, citando a los Sres. Senadores para celebrar Sesión Pública Especial para el día 25 del cte., a las 19 hs. a efectos de manifestar repudio sobre la destitución del ex - Presidente del Paraguay Dn. Fernando Lugo Méndez, ocurrido el día viernes 22 de junio del cte. año.  
(DPP-37/12)

A SUS ANTECED.

COMUNICACIONES DE SENADORES

DESTINO

PICHETTO Y OTROS: Solicitan se convoque a Sesión Pública Especial para el día 25/06/12 a las 19hs., a fin de considerar el Expte. S. 1899/12, relacionado con la gravedad de los acontecimientos que han tenido lugar durante los días 21 y 22 del cte. en la República del Paraguay.  
S. 1930/12

PRESIDENCIA

**PROYECTOS PRESENTADOS****DESTINO**

De Declaración de la Senadora ROJKES DE ALPEROVICH, repudiando la alteración del orden democrático en la República del Paraguay, a través del juicio político y desplazamiento del Presidente Fernando Lugo.  
S. 1899/12

AP. S/T

De Declaración del Senador GIUSTINIANI, repudiando la destitución del Presidente Constitucional del Paraguay Fernando Lugo y otras cuestiones conexas.  
S. 1931/12

AP. S/T

De Declaración de la Senadora ESTENSSORO, rechazando la acusación y la posterior destitución que hiciera el Poder Legislativo de la República del Paraguay al Presidente Constitucional Fernando Lugo Méndez y otras cuestiones conexas.  
S. 1932/12

AP. S/T

De Declaración de la Senadora LUNA, rechazando y repudiando el quebrantamiento del orden institucional ocurrido en Paraguay, por el que se destituye al Presidente democráticamente electo D. Fernando Lugo y otras cuestiones conexas.  
S. 1933

AP. S/T